Última actualización: 12 de febrero de 2020

0.a. Objetivo

Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

0.b. Meta

Meta 15.1: De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

0.c. Indicador

Indicador 15.1.2: Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema

0.e. Actualización de metadatos

Última actualización: 12 de febrero de 2020

0.g. Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Información institucional

Organizaciones:.

Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación de ONU Medio Ambiente (PNUMA-WCMC, por su sigla en inglés).

BirdLife International (BLI, por su sigla en inglés).

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

2.a. Definición y conceptos

Conceptos y definiciones

Definición: .

El indicador Proporción de sitios importantes para la diversidad biológica terrestre y de agua dulce que están cubiertos por áreas protegidas muestra tendencias temporales en el porcentaje medio de cada sitio importante para la diversidad biológica terrestre y de agua dulce (es decir, aquellos que contribuyen significativamente a la persistencia global de la diversidad biológica) que está cubierto por áreas protegidas designadas.

Conceptos: .

Las áreas protegidas, tal como las define la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN; Dudley 2008), son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos, dedicados y gestionados, a través de medios legales u otros medios efectivos, para lograr la conservación a largo plazo de naturaleza con servicios ecosistémicos y valores culturales asociados. Es importante destacar que en esta definición se reconocen una variedad de objetivos de gestión específicos, que abarcan la conservación, la restauración y el uso sostenible:.

- Categoría Ia: Reserva natural estricta
- Categoría Ib: Zona silvestre
- Categoría II: Parque nacional
- Categoría III: Monumento o elemento natural
- Categoría IV: Hábitat / zona de ordenación de especies
- Categoría V: Paisaje terrestre / marino protegido
- Categoría VI: Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales

El estatus " designado " se atribuye a un área protegida cuando la autoridad correspondiente, de acuerdo con la legislación nacional o la práctica común (por ejemplo, mediante un decreto ejecutivo o similar), refrenda oficialmente un documento de designación. La designación debe hacerse con el propósito de la conservación de la biodiversidad, no la protección de facto que surja debido a alguna otra actividad (por ejemplo, militar).

Los sitios que contribuyen significativamente a la persistencia global de la biodiversidad se identifican siguiendo los criterios globales establecidos en *Un Estándar Global para la Identificación de Áreas Clave para la Biodiversidad* (UICN 2016) aplicado a nivel nacional. Las áreas clave para la diversidad biológica comprenden (a) Áreas importantes para la diversidad biológica de aves, es decir, sitios que contribuyen significativamente a la persistencia global de la diversidad biológica, identificados utilizando datos sobre aves, de los cuales 13.000 sitios en total han sido identificados de todos los países del mundo (BirdLife International 2014, Donald *et al.* 2018); (b) Sitios de la Alianza para la Extinción Cero (Ricketts et al.2005), es decir, sitios que albergan efectivamente a toda la población de al menos una especie evaluada como en Peligro Crítico o en Peligro en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN, de los cuales 853 sitios se han identificado, incluyendo 1.483 especies de mamíferos, aves, anfibios, reptiles, crustáceos de agua dulce, corales formadores de arrecifes, coníferas, cícadas y otros taxones; (c) Áreas clave para la diversidad biológica identificadas en una versión anterior de los criterios de las áreas clave para la diversidad biológica (Langhammer *et al.* 2007), incluidas las identificadas en los Perfiles de puntos críticos de ecosistemas elaborados con el apoyo del Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos. Estos tres subconjuntos se están reevaluando utilizando el Estándar Global, que unifica estos enfoques junto con otros mecanismos para la identificación de sitios importantes para otras especies y ecosistemas (UICN 2016).

3.a. Fuentes de datos

Fuentes de datos

Descripción:.

Los datos de las áreas protegidas son compilados por los ministerios de ambiente y otros ministerios responsables de la designación y el mantenimiento de las áreas protegidas. Los datos sobre áreas protegidas de los sitios designados en el marco de la Convención de Ramsar y la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO se recopilan a través de las secretarías internacionales de las convenciones correspondientes. Los datos de las áreas protegidas son agregados globalmente en la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas por el Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación de ONU Medio Ambiente, de acuerdo con el mandato de producción de la Lista de Áreas Protegidas de las Naciones Unidas (Deguignet et al. 2014). Se difunden a través de <u>Planeta Protegido</u>, gestionado conjuntamente por el PNUMA-WCMC y la UICN y su Comisión Mundial de Áreas Protegidas (PNUMA-WCMC 2016).

Las Áreas Clave para la Biodiversidad se identifican a escala nacional a través de procesos de múltiples partes interesadas, siguiendo criterios y umbrales estándar. Los datos de las Áreas Clave para la Biodiversidad se agregan a la Base de Datos Mundial sobre Áreas Clave para la Biodiversidad, gestionada por BirdLife International. En concreto, los datos sobre las Áreas Importantes para las Aves y la Biodiversidad están disponibles en línea en http://datazone.birdlife.org/site/search y los datos sobre los lugares de la Alianza para la Extinción Cero están disponibles en línea en https://zeroextincion.org. Ambos conjuntos de datos, junto con las Áreas Clave para la Biodiversidad identificadas a través de otros procesos, están disponibles a través de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Clave para la Biodiversidad, y, junto con la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas, también se difunden a través de la Herramienta para la Evaluación Integrada de la Biodiversidad para la Investigación y la Planificación de la Conservación (IBAT, por su sigla en inglés).

3.b. Método de recopilación de datos

Proceso de recolección:.

Consulte la información en otras secciones.

3.c. Calendario de recopilación de datos

Calendario

Recopilación de datos:.

El PNUMA-WCMC (por su sigla en inglés) elabora la Lista de Áreas Protegidas de las Naciones Unidas cada 5–10 años, sobre la base de la información proporcionada por los ministerios y organismos nacionales. En el período intermedio entre las compilaciones de las listas de las Naciones Unidas, el PNUMA-WCMC trabaja en estrecha colaboración con los ministerios y organismos nacionales y las ONG responsables de la designación y el mantenimiento de las áreas protegidas, actualizando

continuamente la WDPA (por su sigla en inglés) a medida que se dispone de nuevos datos. La Base de Datos Mundial de Áreas Clave de Biodiversidad también se actualiza de manera continua, a medida que se presentan nuevos datos nacionales.

3.d. Calendario de publicación de datos

Publicación de datos: .

Se prevé que el indicador de cobertura de áreas protegidas de sitios importantes para la diversidad biológica se publique anualmente.

3.e. Proveedores de datos

Proveedores de datos

Los datos de las áreas protegidas son compilados por los ministerios de ambiente y otros ministerios responsables de la designación y el mantenimiento de las áreas protegidas. Las áreas clave para la biodiversidad se identifican a escala nacional mediante procesos en los que participan múltiples partes interesadas, siguiendo criterios y umbrales estándar.

3.f. Compiladores de datos

Compiladores de datos

Nombre: .

PNUMA-WCMC y UICN.

Descripción:

Los datos sobre áreas protegidas se agregan globalmente en la Base de datos mundial sobre áreas protegidas por el Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial de ONU Medio Ambiente, de acuerdo con el mandato para la producción de la Lista de Áreas Protegidas de las Naciones Unidas (Deguignet et al. 2014). Se difunden a través de Protected Planet, que es administrado conjuntamente por el PNUMA-WCMC y la UICN y su Comisión Mundial de Áreas Protegidas (UNEP-WCMC 2016). Los datos de las áreas clave para la biodiversidad se agregan a la Base de datos mundial sobre áreas clave para la biodiversidad, administrada por BirdLife International (2019). Específicamente, los datos sobre las Áreas Importantes para las Aves y la Biodiversidad están disponibles en línea en http://datazone.birdlife.org/site/search y los datos sobre los sitios de la Alianza para la Extinción Cero están disponibles en línea en https://catazone.birdlife.org/site/search y los datos sobre los sitios de la Alianza para la Extinción Cero están disponibles en línea en https://catazone.birdlife.org/site/search y los datos sobre los sitios de la Alianza para la Extinción Cero están disponibles en línea en https://catazone.birdlife.org/site/search y los datos sobre los sitios de la Alianza para la Extinción Cero están disponibles en línea en https://catazone.birdlife.org/site/search y los datos sobre los sitios de la Alianza para la Extinción Cero están disponibles en línea en https://catazone.birdlife.org/site/search y los datos sobre los sitios de la diversidad biológica para la planificación de la investigación y la conservación.

4.a. Justificación

Justificación: .

La salvaguardia de sitios importantes es vital para detener el declive de la biodiversidad y asegurar el uso sostenible a largo plazo de los recursos naturales terrestres y de agua dulce. El establecimiento de áreas protegidas es un mecanismo importante para lograr este objetivo, y este indicador sirve como un medio para medir el progreso hacia la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres y de agua dulce y sus servicios, en particular bosques, humedales, montañas y tierras secas, en consonancia con las obligaciones derivadas de los acuerdos internacionales. Es importante destacar que, si bien puede desagregarse para informar sobre cualquier ecosistema de interés determinado (por ejemplo, los bosques), no se limita a un solo tipo de ecosistema y, por lo tanto, refleja fielmente la intención de la meta 15.1 de los ODS.

Los niveles de acceso a las áreas protegidas varían entre las categorías de gestión de áreas protegidas. Algunas áreas, como las reservas científicas, se mantienen en su estado natural y cerradas a cualquier otro uso. Otras se utilizan para la recreación o el turismo, o incluso abiertas para la extracción sostenible de recursos naturales. Además de proteger la biodiversidad, las áreas protegidas tienen un alto valor social y económico: respaldan los medios de vida locales; protegen las cuencas hidrográficas de la erosión; albergan una riqueza incalculable de recursos genéticos; brindan apoyo a las prósperas industrias de la recreación y el turismo; fomentan la ciencia, la investigación y la educación; y forman una base para los valores culturales y otros valores inmateriales.

Page: 3 of 10

Este indicador agrega información significativa, la cual complementa y construye a partir de estadísticas simples reportadas tradicionalmente del área terrestre y de agua dulce cubierta por áreas protegidas, calculadas dividiendo el área protegida total dentro de un país por el área territorial total del país y multiplicando por 100 (por ejemplo, Chape et al. 2005). Tales estadísticas de cobertura de área porcentual no reconocen la variación extrema de la importancia de la biodiversidad en el espacio (Rodrigues et al. 2004), por lo que corren el riesgo de generar resultados impropios a través de la protección de áreas que son grandes a expensas de aquellas que requieren protección.

El indicador se utiliza para realizar un seguimiento del progreso hacia el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011 – 2020 (CDB 2014, Tittensor et al. 2014), y se utilizó como indicador de la Meta 2010 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Butchart et al. 2010).

4.b. Comentarios y limitaciones

Comentarios y limitaciones: .

Se aplican criterios de control de calidad para garantizar la coherencia y la comparabilidad de los datos de la Base de datos mundial sobre áreas protegidas. Los nuevos datos se validan en UNEP-WCMC a través de una serie de herramientas y se traducen a la estructura de datos estándar de la Base de datos mundial sobre áreas protegidas. Las discrepancias entre los datos de la Base de datos mundial sobre áreas protegidas y los datos nuevos se minimizan mediante la provisión de un manual (UNEP-WCMC 2019) y se resuelven en comunicación con los proveedores de datos. Se aplican procesos similares para la incorporación de datos en la *Base de datos mundial de áreas clave para la diversidad biológica* (BirdLife International 2019).

El indicador no mide la eficacia de las áreas protegidas en la reducción de la pérdida de biodiversidad, que en última instancia depende de una serie de factores de gestión y aplicación no cubiertos por el indicador. Se están llevando a cabo varias iniciativas para abordar esta limitación. En particular, se han desarrollado numerosos mecanismos para la evaluación de la gestión de áreas protegidas, que pueden sintetizarse en un indicador (Leverington et al. 2010). Esto es utilizado por la Asociación de Indicadores de Diversidad Biológica como un indicador complementario del progreso hacia la Meta 11 de Aichi para la Diversidad Biológica.

(http://www.bipindicators.net/pamanagement). Sin embargo, puede haber poca relación entre estas medidas y los resultados de las áreas protegidas (Nolte & Agrawal 2013). Más recientemente, se han comenzado a desarrollar enfoques para "listas verdes", para incorporar tanto la eficacia de la gestión como los resultados de las áreas protegidas, y es probable que éstos se vuelvan progresivamente importantes a medida que se prueben y apliquen de manera más amplia.

Pueden surgir brechas en los datos y el conocimiento debido a las dificultades para determinar si un sitio se ajusta a la definición de área protegida de la UICN, y algunas áreas protegidas no tienen categorías de gestión asignadas. Además, existen " otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas ", como se especifica en la Meta de Aichi para la Diversidad Biológica.

El Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011 – 2020 reconoce que algunos sitios fuera de la red formal de áreas protegidas, aunque no se gestionan principalmente para la conservación de la naturaleza, pueden, no obstante, gestionarse de manera coherente con la persistencia de la diversidad biológica, por lo que son importantes (Jonas et al. 2014). Sin embargo, la definición formalmente acordada de OECM (por su sigla en inglés) (" Un área geográficamente definida distinta de un Área Protegida, que se rige y gestiona de manera que se logran resultados positivos y sostenidos a largo plazo para la conservación in situ de la diversidad biológica, con el ecosistema asociado de funciones y servicios y, cuando corresponda, valores culturales, espirituales, socio-económicos y otros valores relevantes a nivel local ") se acordaron en noviembre de 2018 y sólo recientemente se han implementado medidas para que los países envíen datos de la OECM al PNUMA-WCMC. Los OECM ahora son recopilados por UNEP-WCMC en una base de datos separada, la WD-OECM (por su sigla en inglés).

Con respecto a los sitios importantes, la mayor limitación es que la identificación del sitio hasta la fecha se ha centrado principalmente en subconjuntos específicos de biodiversidad, por ejemplo, aves (para áreas importantes para la biodiversidad y aves) y especies altamente amenazadas (para sitios de la Alianza para la Extinción Cero). Si bien se ha documentado que las Áreas Importantes para las Aves y la Biodiversidad son buenos sustitutos de la biodiversidad en general (Brooks et al. 2001, Pain et al. 2005), la aplicación del estándar unificado para la identificación de Áreas Clave para la Biodiversidad (UICN 2016) para sitios en diferentes niveles de biodiversidad (genes, especies, ecosistemas) y diferentes grupos taxonómicos siguen siendo una alta prioridad, basándose en los esfuerzos realizados hasta la fecha (Eken et al. 2004, Knight et al. 2007, Langhammer et al. 2007, Foster et al. 2012). Las aves comprenden ahora el 50% de las especies para las que se han identificado áreas clave para la diversidad biológica, y como sucede con la identificación de áreas clave para la diversidad biológica para otros taxones y elementos de la diversidad biológica procede, tal sesgo se convertirá en una consideración menos importante en el futuro.

La identificación de áreas clave para la diversidad biológica ha sido validada para varios países y regiones donde los datos completos sobre diversidad biológica permiten el cálculo formal de la importancia del sitio (o " irremplazabilidad ") utilizando técnicas sistemáticas de planificación de la conservación (Di Marco et al. 2016, Montesino Pouzols et al. 2014).

Los desarrollos futuros del indicador incluirán: a) la expansión de la cobertura taxonómica de las Áreas Clave para la Biodiversidad terrestres y de agua dulce mediante la aplicación del estándar de Áreas Clave para la Biodiversidad (UICN 2016) a una amplia variedad de vertebrados, invertebrados y plantas terrestres y de agua dulce y tipo de ecosistema; b) mejoras en los datos sobre áreas protegidas al continuar aumentando la proporción de sitios con fechas de designación documentadas y con polígonos de límites digitalizados (en lugar de coordenadas).

4.c. Método de cálculo

Metodología

Método de cálculo: .

Este indicador se calcula a partir de datos derivados de una superposición espacial entre polígonos digitales para áreas protegidas de la Base de datos mundial sobre áreas protegidas (UNEP-WCMC, IUCN 2020) y polígonos digitales para áreas clave de biodiversidad terrestres y de agua dulce (de la Base de datos mundial de claves.

Áreas de biodiversidad, incluidas las áreas importantes para la biodiversidad y las aves, los sitios de la Alianza para la Extinción Cero y otras áreas clave para la biodiversidad). Los sitios se clasificaron como Áreas Clave para la Biodiversidad terrestres mediante la realización de una superposición espacial entre los polígonos del Área Clave para la Biodiversidad y una capa raster oceánica (producida a partir de la capa ' adm0 ' de la base de datos de Áreas Administrativas Globales (GADM 2019, por su sigla en inglés)), clasificando cualquier Área Clave para la Diversidad Biológica como Área Clave para la Diversidad Biológica terrestre donde tenía ≤ 95% de superposición con la capa oceánica (por lo tanto, algunos sitios se clasificaron como terrestres y marinos). Los sitios se clasificaron como Áreas Clave para la Biodiversidad de agua dulce si las especies residentes para las que fueron identificadas estaban documentadas en la Lista Roja de la UICN como dependientes de los sistemas ' de aguas continentales '. Para las especies no residentes o migratorias, o las especies que cambian de hábitat durante el ciclo anual, el sitio se etiquetó como agua dulce si la especie se encontraba en el sitio en la temporada apropiada de dependencia del agua (por ejemplo, algunas especies solo dependen del agua durante el período o época de la reproducción). Luego, los sitios se examinaron (utilizando la capa base de imágenes satelitales dentro de ArcGIS) para determinar si se encontraban completamente en la Zona Costera (definida aquí como dentro de los 10 km de la costa), y estos sitios luego se demarcaron como Agua dulce y en su lugar se etiquetaron como Marinos si los hábitats de humedales presentes en el sitio cayeron puramente dentro de la clase del Esquema de Clasificación de Hábitat de la UICN 'Supramareal marina' (es decir, estuarios, lagunas, etc.). Si el sitio estaba dentro de la Zona Costera, pero contenía una mezcla de clases de Agua Marina y Supramareal marina, entonces estaba etiquetado como Agua Dulce y Marina. Luego, cada sitio se verificó manualmente con otros atributos del sitio (menos disponibles), como las preferencias de hábitat de sus especies desencadenantes, el nombre del sitio (Delta, Río, Humedal, etc.), su cobertura de área por diferentes tipos de hábitat, su superposición con los sitios Ramsar, y su 'estatus sombra 'Ramsar, a fin de confirmar o eliminar la etiqueta de agua dulce de manera apropiada. El valor del indicador en un momento dado, basado en datos sobre el año de establecimiento de áreas protegidas registrados en la Base de datos mundial sobre áreas protegidas, se calcula como el porcentaje medio de cada Área de biodiversidad clave reconocida actualmente que está cubierta por áreas protegidas.

Se desconoce el año de establecimiento del área protegida para ~ 12% de las áreas protegidas en la Base de datos mundial sobre áreas protegidas, lo que genera incertidumbre acerca de los cambios en la cobertura de áreas protegidas a lo largo del tiempo. Para reflejar esta incertidumbre, se asignó al azar un año de otra área protegida dentro del mismo país, y luego este procedimiento se repitió 1.000 veces, con la mediana graficada.

Antes de 2017, el indicador se presentaba como el porcentaje de áreas clave para la biodiversidad completamente cubiertas por áreas protegidas. Sin embargo, ahora se presenta como el porcentaje medio de cada Área Clave de Biodiversidad que está cubierta por áreas protegidas para reflejar mejor las tendencias en la cobertura de áreas protegidas para países o regiones con pocas o ninguna Áreas Clave de Biodiversidad que estén completamente cubiertas.

4.f. Tratamiento de valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

Tratamiento de valores faltantes: .

• A nivel de país:

Los datos están disponibles para áreas protegidas y áreas clave para la biodiversidad en todos los países del mundo ', por lo que no es necesaria la imputación o estimación de datos a nivel nacional.

• A nivel regional y mundial:

Los indicadores globales de cobertura de áreas protegidas de sitios importantes para la biodiversidad se calculan como el porcentaje medio de cada Área Clave para la Biodiversidad que está cubierta por áreas protegidas. Los datos se generan en todos los países, por lo que, si bien existe incertidumbre en torno a los datos, no hay valores faltantes como tales y, por lo tanto, no es necesario imputarlos o estimarlos.

4.g. Agregaciones regionales

Agregados regionales: .

UNEP-WCMC es la agencia a cargo de calcular y reportar cifras globales y regionales para este indicador, trabajando con BirdLife International y UICN para combinar datos sobre áreas protegidas con aquellos de sitios de importancia para la biodiversidad. UNEP-WCMC agrega las cifras globales y regionales sobre áreas protegidas a partir de las cifras nacionales que se calculan a partir de la Base de datos mundial sobre áreas protegidas y se difunden a través de Protected Planet. La base de datos mundial sobre áreas protegidas y planeta protegido es administrada conjuntamente por el PNUMA-WCMC y la UICN y su Comisión Mundial de Áreas Protegidas. La Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas se mantiene dentro de un Sistema de Información Geográfica que almacena información sobre áreas protegidas como su nombre, tamaño, tipo, fecha de establecimiento, ubicación geográfica (punto) y / o límite (polígono). La cobertura de áreas protegidas se calcula utilizando todas las áreas protegidas registradas en la base de datos mundial sobre áreas protegidas cuya ubicación y extensión se conocen, además de las áreas protegidas sin límites digitales y los sitios que tienen un estado de ' propuesto ' o ' no informado '.

4.h. Métodos y directrices a disposición de los países para la recopilación de los datos a nivel nacional

Métodos y directrices a disposición de los países para la recopilación de datos a nivel nacional: .

La WDPA (por su sigla en inglés) tiene sus orígenes en un mandato de la ONU de 1959 cuando el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas pidió una lista de parques nacionales y reservas equivalentes mediante la Resolución 713 (XXVIII). Más detalles están disponibles aquí: https://www.protectedplanet.net/c/world-database-on-protected-areas. La Lista de Áreas Protegidas de la ONU se publicó en 1961/62, 1966/71, 1972 (adición a la edición de 1966/71), 1973, 1974, 1975, 1980, 1982, 1985, 1990, 1993, 1997, 2003, 2014. y 2018, lo cual ha posibilitado la creación de una red global de proveedores de datos nacionales para la WDPA. Por ejemplo, en 2014 todos los puntos focales nacionales del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y todos los puntos focales nacionales del Programa de Trabajo de Áreas Protegidas del CBD (PoWPA, por su sigla en inglés) solicitaron datos para la Lista de Áreas Protegidas de las Naciones Unidas de 2014 (https:// /www.protectedplanet.net/c/united-nations-list-of-protected-areas/united-nations-list-of-protected-areas-2014). Por lo tanto, los datos de áreas protegidas se compilan directamente de agencias gubernamentales, centros regionales y otras fuentes autorizadas en ausencia de una fuente gubernamental. Todos los registros tienen un identificador de metadatos único (MetadataID) que vincula la base de datos espacial a la tabla Fuente donde se describen todas las fuentes. Los datos se recopilan y estandarizan siguiendo los estándares de datos de WDPA y se validan con la fuente. El proceso de recopilación, validación y publicación de datos, así como los protocolos y los estándares de datos de la WDPA se actualizan periódicamente en el Manual del usuario de la WDPA (https://www.protectedplanet.net/c/wdpa-manual), disponible a través de www.protectedplanet.net donde todos los datos espaciales y las tablas de origen también se publican todos los meses y se pueden descargar.

El proceso de compilación de datos sobre sitios que contribuyen significativamente a la persistencia global de la diversidad biológica (Áreas clave para la diversidad biológica) está documentado en línea (http://www.keybiodiversityareas.org/home). Específicamente, (http://www.keybiodiversityareas.org/what-are-kbas), el proceso de identificación de áreas clave para la biodiversidad es un ejercicio altamente inclusivo, consultivo y de abajo hacia arriba. Aunque cualquier persona con datos científicos apropiados puede proponer un sitio para calificar como Área Clave para la Biodiversidad, se requiere una amplia consulta con las partes interesadas a nivel nacional (tanto organizaciones no gubernamentales como gubernamentales) durante el proceso de propuesta. La identificación de las áreas clave para la biodiversidad se basa en la red existente de áreas clave para la biodiversidad, incluidas las identificadas como áreas importantes para la biodiversidad para las aves & a través de la asociación BirdLife de 120 organizaciones nacionales (http://www.birdlife.org/worldwide/partnership/birdlife-partners), para la Alianza para la Extinción Cero por 93 organizaciones nacionales e internacionales (http://www.zeroextinction.org/partners.html), y como otras Áreas Clave de Biodiversidad por organizaciones de la sociedad civil apoyadas por el Critical Ecosystem Partnership Fund en el desarrollo de perfiles de ecosistemas, nombrados en cada uno de los perfiles enumerados aquí (http://www.cepf.net/resources/publications/Pages/ecosystem_profiles.aspx_), con el fortalecimiento y la expansión de nuevos datos para ampliar la red de estos sitios. Cualquier propuesta de nuevo sitio se somete a una revisión científica independiente. A esto le sigue la nominación oficial del sitio con documentación completa que cumple con los Estándares de documentación para áreas clave de biodiversidad. Los sitios confirmados por la Secretaría de Áreas Clave para la Biodiversidad para calificar como Áreas Clave para la Biodiversidad aparecen en el sitio web de Áreas Clave para la Biodiversidad (http://www.keybiodiversityareas.org/home).

El Manual del usuario de la WDPA (https://www.protectedplanet.net/c/wdpa-manual) publicado en inglés, español y francés, proporciona orientación a los países sobre cómo enviar datos de áreas protegidas a la WDPA, cuáles son los beneficios de proporcionar dichos datos, cuáles son los estándares de datos y qué controles de calidad se realizan. También proporcionamos un resumen de nuestros métodos para calcular la cobertura de áreas protegidas a todos los usuarios de WDPA:

https://www.protectedplanet.net/c/calculating-protected-area-coverage. El "Estándar mundial para la identificación de áreas clave para la diversidad biológica "(https://portals.iucn.org/library/node/46259) comprende las recomendaciones estándar disponibles para los países en la identificación de Áreas clave para la diversidad biológica, con más directrices disponibles en el sitio web de las áreas clave para la diversidad biológica (http://www.keybiodiversityareas.org/home). Específicamente, (http://www.keybiodiversityareas.org/get-involved), los pasos principales del proceso de identificación de áreas clave para la diversidad biológica son los siguientes:.

- 1. presentación de Expresiones de Intención para identificar un Área Clave para la Diversidad Biológica a los Puntos Focales Regionales;
- 2. Proceso de elaboración de propuestas, en el que los proponentes recopilan datos y documentación pertinentes y consultan a expertos nacionales, incluidas las organizaciones que ya han identificado Áreas Clave de Biodiversidad en el país, ya sea a través de Grupos de Coordinación de Áreas Clave de Biodiversidad nacionales o de forma independiente;

- 3. revisión de las áreas clave para la diversidad biológica propuestas por revisores expertos independientes, verificando la exactitud de la información dentro de su área de especialización; y
- 4. una fase de Nominación de Sitio que comprende la presentación de toda la documentación relevante para verificación por parte de la Secretaría de Áreas Clave para la Biodiversidad (ver sección 3.3 a continuación).

Una vez que se identifica un Área Clave para la Biodiversidad, es importante monitorear sus características de calificación y su estado de conservación. Los proponentes, revisores y quienes realizan el monitoreo pueden unirse a la Comunidad de Áreas Clave para la Biodiversidad para intercambiar sus experiencias, estudios de casos y ejemplos de mejores prácticas.

4.j. Garantía de calidad

Garantía de calidad:

El proceso sobre cómo se recopilan, estandarizan y publican los datos está disponible en el Manual del usuario de la WDPA en: https://www.protectedplanet.net/c/wdpa-manual que está disponible en inglés, francés y español. En https://www.protectedplanet.net/c/world-database-on-protected-areas se proporciona orientación específica sobre, por ejemplo, campos predefinidos o tablas de consulta en la WDPA: https://www.protectedplanet.net/c/wdpa-lookup-tables, cómo se codifican los registros de la WDPA, cómo se recopilan los datos de designaciones internacionales y regionales, con qué frecuencia se actualiza la base de datos y cómo realizar la cobertura de áreas protegidas Estadísticas.

El proceso de identificación de áreas clave para la diversidad biológica cuenta con el apoyo de la Asociación de áreas clave para la diversidad biológica (http://www.keybiodiversityareas.org/kba-partners). Entre las funciones de la asociación se encuentra el establecimiento de la Secretaría de Áreas Clave de Biodiversidad, que verifica la información enviada en la fase de Nominación del Sitio para la correcta aplicación del Estándar de Áreas Clave de Biodiversidad ((https://portals.iucn.org/library/node/46259), y la idoneidad de la documentación del sitio y luego la verificación del sitio, que luego se publica en el sitio web de las áreas clave de biodiversidad (https://www.keybiodiversityareas.org/get-involved"). Además, los presidentes de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN y la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (ambos elegidos por los gobiernos y organizaciones no gubernamentales miembros de la UICN), nombran al presidente de una Norma de Áreas Clave de Biodiversidad independiente y Comité de Apelaciones, que asegura la correcta aplicación del Estándar Global para la identificación de Áreas Clave para la Biodiversidad. El código R para calcular la cobertura de áreas protegidas de Áreas Clave para la Biodiversidad está documentado como Dias, M. (2017) "Código R para calcular la cobertura de áreas protegidas de las ACB" (

http://www.keybiodiversityareas.org/userfiles/files/R code for calculating protected area coverage of KBAs March 2017.pdf).

Además de la difusión a través del sitio web Protected Planet (https://www.protectedplanet.net/), el proceso de la Lista de las Naciones Unidas describió en 3.1 el hecho de que los datos sobre áreas protegidas se recopilan de organismos nacionales reconocidos en los metadatos de la WDPA y en el sitio web de las Áreas Clave de Biodiversidad (https://www.keybiodiversityareas.org/home). Los datos de Planeta Protegido y Áreas Clave de Biodiversidad se difunden a través de la Herramienta de Evaluación Integrada de la Biodiversidad, disponible para investigación y conservación en línea (https://www.ibat-alliance.org/ibat-conservation/). Esto incorpora documentos de Perfil de País para todos los países del mundo, que incluyen documentación del indicador de cobertura de áreas protegidas de Áreas Clave para la Biodiversidad. Cada actualización anual de estos Perfiles de País se envía para consulta a los Puntos Focales Nacionales del Convenio sobre la Diversidad Biológica (https://www.cbd.int/information/nfp.shtml), a Oficinas Nacionales de Estadística representantes de los ODS y representantes de las Misiones Permanentes de la ONU (Ginebra).

5. Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos

Descripción: .

Este indicador ha sido clasificado por el IAEG-SDG (por su sigla en inglés) como Nivel 1. Los datos actuales están disponibles para todos los países del mundo, y éstos se actualizan de manera continua.

Serie temporal: .

~ 150 años.

Desagregación: .

Dado que los datos para el indicador global se compilan a nivel nacional, es sencillo desagregarlos a nivel nacional y regional (por ejemplo, Han et al. 2014) o, a la inversa, agregarlos a nivel mundial. Las áreas clave para la biodiversidad abarcan todos los tipos de ecosistemas, incluidos los marinos (Edgar et al. 2008), los de agua dulce (Holland et al. 2012) y las montañas (Rodríguez-Rodríguez et al. 2011). Por lo tanto, el indicador puede notificarse en combinación en sistemas terrestres y de agua dulce (y de hecho marinos), o desagregarse entre ellos. Sin embargo, las Áreas Clave para la Biodiversidad individuales pueden

abarcar sistemas terrestres, de agua dulce y marinos simultáneamente, por lo que determinar los resultados no es simplemente aditivo. Por último, el indicador puede desglosarse según las diferentes categorías de gestión de áreas protegidas (categorías I – VI) para reflejar los diferentes objetivos específicos de gestión de las áreas protegidas.

Además de la agregación de la cobertura de áreas protegidas en sitios importantes para la biodiversidad terrestre y de agua dulce como indicador asociado al ODS 15.1, otras desagregaciones de cobertura de áreas protegidas de particular relevancia como indicadores hacia las metas de los ODS (Brooks et al. 2016) incluyen las siguientes:.

ODS 14.5.1 Cobertura de áreas protegidas en relación con áreas marinas.

ODS 15.4.1 Cobertura por áreas protegidas de sitios importantes para la diversidad biológica de las montañas.

Los datos de cobertura de áreas protegidas se pueden combinar con otras fuentes de datos para producir indicadores adicionales complementarios. Por ejemplo, la superposición de áreas protegidas con mapas ecorregionales se puede utilizar para proporcionar información sobre la cobertura de áreas protegidas de diferentes regiones biogeográficas amplias. La cobertura del área protegida de las distribuciones de diferentes grupos de especies (por ejemplo, mamíferos, aves, anfibios) puede proporcionar de manera similar indicadores de tendencias en la cobertura de la biodiversidad a nivel de especie. La cobertura de áreas protegidas se puede combinar con el Índice de la Lista Roja para generar indicadores de los impactos de las áreas protegidas en la reducción de la pérdida de biodiversidad (Butchart et al. 2012). Por último, los indicadores derivados de la superposición de áreas protegidas también pueden informar el desarrollo urbano sostenible; por ejemplo, la superposición de áreas protegidas en mapas urbanos podría proporcionar un indicador del espacio público como una proporción del espacio total de la ciudad.

6. Comparabilidad/desviación de las normas internacionales

Fuentes de discrepancias: .

Los procesos nacionales proporcionan la mayor parte de los datos que posteriormente se agregan tanto a la Base de datos mundial sobre áreas protegidas como a la Base de datos mundial de áreas clave para la biodiversidad, por lo que existen muy pocas diferencias entre los indicadores nacionales y el mundial. Una fuente menor de diferencia es que la Base de datos mundial sobre áreas protegidas incorpora áreas protegidas designadas internacionalmente (por ejemplo, sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO, sitios Ramsar, etc.), algunas de las cuales no son consideradas por sus naciones soberanas como áreas protegidas.

Nótese que debido a que los países no envían a la WDPA datos completos sobre áreas protegidas eliminadas, los valores anteriores del indicador pueden subestimar marginalmente la cobertura. Además, también hay un desfase entre el punto en el que se designa un área protegida en el terreno y el punto en el que se informa a la WDPA. Como tal, la cobertura actual o reciente también puede subestimarse.

7. Referencias y documentación

Referencias

URL:

http://www.unep-wcmc.org/

http://www.birdlife.org/

http://www.iucn.org/

Referencias:

Estos metadatos se basan en http://mdgs.un.org/unsd/mi/wiki/7-6-Proportion-, complementado por http://www.bipindicators.net/paoverlays y las referencias que se indican a continuación.

BIRDLIFE INTERNATIONAL (2014). Áreas importantes para las Aves y la Biodiversidad: Una red mundial para conservar la naturaleza y beneficiar a las personas. Cambridge, Reino Unido: BirdLife International. Disponible en datazone.birdlife.org/sowb/sowbpubs#IBA.

BIRDLIFE INTERNATIONAL (2019) *Base de datos mundial de áreas clave para la biodiversidad*. Desarrollada por la Asociación KBA: BirdLife International, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Amphibian Survival Alliance, Conservation International, Critical Ecosystem Partnership Fund, Global Environment Facility, Global Wildlife Conservation, NatureServe, Rainforest Trust, Royal Society for the Protection of Birds, Wildlife Conservation Society y World Wildlife Fund. Versión de septiembre de 2019. Disponible en http://keybiodiversity.areas.org/site/search.

Page: 8 of 10

BROOKS, T. et al. (2001). Prioridades de conservación para las aves y la biodiversidad: ¿representan las Áreas Importantes para las Aves de África Oriental la diversidad de especies de otros grupos de vertebrados terrestres? Ostrich suppl. 15: 3–12. Disponible en:http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.2989/00306520109485329#,VafbVJPVq75.

BROOKS, T.M. et al. (2016) Objetivo 15: La vida en la Tierra. Gestionar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener e invertir la degradación de la tierra, detener la pérdida de biodiversidad. Pp. 497–522 en Durán y Lalaguna, P., Díaz Barrado, C.M. y Fernández Liesa, C.R. (eds.) Sociedad internacional y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Editorial Aranzadi, Cizur Menor, España. Disponible en: https://www.thomsonreuters.es/es/tienda/pdp/duo.html?pid=10008456.

BUTCHART, S. H. M. et al. (2010). Biodiversidad mundial: indicadores de los recientes descensos. Science 328: 1164–1168. Disponible enhttp://www.sciencemag.org/content/328/5982/1164.short.

BUTCHART, S. H. M. et al. (2012). La protección de lugares importantes para la biodiversidad contribuye a alcanzar los objetivos de conservación globales. PLoS One 7(3): e32529. Disponible en http://journals.plos.org/plosone/article?globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.globales.global

BUTCHART, S. H. M. et al. (2015). Carencias y soluciones para cumplir con los objetivos nacionales y mundiales de áreas de conservación. Conservation Letters 8: 329–337. Disponible en http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/conl.12158/full.

CBD (2014). Perspectiva mundial sobre la biodiversidad 4. Convenio sobre la Diversidad Biológica, Montreal, Canadá. Disponible en https://www.cbd.int/gbo4/.

CHAPE, S. et al. (2005). Measuring the extent and effectiveness of protected areas as an indicator for meeting global biodiversity targets. Philosophical Transactions of the Royal Society B 360: 443–445. Disponible en http://rstb.royalsocietypublishing.org/content/360/1454/443.shor.

DEGUIGNET, M., et al. (2014). Lista de áreas protegidas de las Naciones Unidas de 2014. UNEP-WCMC, Cambridge, Reino Unido. Disponible en http://unep-

wcmc.org/system/dataset file fields/files/000/000/263/original/2014 UN List of Protected Areas EN web.PDF? 1415613322.

DI MARCO, M., et al. (2016). Cuantificación de la insustituibilidad relativa de las áreas importantes para las aves y la biodiversidad. Biología de la conservación 30: 392–402. Disponible en http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/cobi.12609/abstract.

DONALD, P. et al. (2018) Áreas Importantes para las Aves y la Biodiversidad (IBAs): el desarrollo y las características de un inventario global de sitios clave para la biodiversidad. Bird Conserv. Internat. 29:177–198.

DUDLEY, N. (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Gland, Suiza. Disponible en https://portals.iucn.org/library/node/9243.

EDGAR, G.J. et al. (2008). Key Biodiversity Areas as globally significant target sites for the conservation of marine biological diversity. Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems 18: 969–983. Disponible en http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/aqc.902/abstract.

EKEN, G. et al. (2004). Key biodiversity areas as site conservation targets. BioScience 54: 1110–1118. Disponible en http://bioscience.oxfordjournals.org/content/54/12/1110.short.

FOSTER, M.N. et al. (2012) La identificación de sitios de importancia para la conservación de la biodiversidad: avances en la aplicación de una norma mundial. Journal of Threatened Taxa 4: 2733–2744. Disponible en: http://www.threatenedtaxa.in/index.php/JoTT/article/view/779.

Áreas administrativas globales (2019). Base de datos GADM de áreas administrativas globales, versión 2.8. Disponible en www.gadm.org.

HAN, X. et al. (2014). A Biodiversity indicators dashboard: addressing challenges to monitoring progress towards the Aichi Biodiversity Targets using disaggregated global data. PLoS ONE 9(11): e112046. Disponible en http://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0112046.

HOLLAND, R.A. et al. (2012). Prioridades de conservación de la biodiversidad de agua dulce: el enfoque de áreas clave de biodiversidad refinado y probado para el África continental. Biological Conservation 148: 167–179. Disponible en: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0006320712000298.

IUCN (2016). Un estándar global para la identificación de áreas clave para la biodiversidad. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Gland, Suiza. Disponible en: https://portals.iucn.org/library/node/46259.

JONAS, H.D. et al. (2014) New steps of change: looking beyond protected areas to consider other effective area-based conservation measures. Parks 20: 111–128. Disponible en: http://parksjournal.com/wp-content/uploads/2014/10/PARKS-20.2-Jonas-et-al-10.2305IUCN.CH .2014.PARKS-20-2.HDJ .en .pdf.

KNIGHT, A. T. et al. (2007). Improving the Key Biodiversity Areas approach for effective conservation planning. BioScience 57: 256–261. Disponible en: http://bioscience.oxfordjournals.org/content/57/3/256.short.

LANGHAMMER, P. F. et al. (2007). Identification and Gap Analysis of Key Biodiversity Areas: Targets for Comprehensive Protected Area Systems. UICN World Commission on Protected Areas Best Practice Protected Area Guidelines Series No. 15. UICN, Gland, Suiza. Disponible en: https://portals.iucn.org/library/node/9055.

LEVERINGTON, F. et al. (2010). Un análisis global de la eficacia de la gestión de las áreas protegidas. Environmental Management 46: 685–698. Disponible en: http://link.springer.com/article/10.1007/s00267-010-9564-5#page-1.

MONTESINO POUZOLS, F., et al. (2014) La expansión global de las áreas protegidas se ve comprometida por el uso de la tierra y el parroquialismo proyectados. Nature 516: 383–386. Disponible en: http://www.nature.com/nature/journal/v516/n7531/abs/nature14032.html.

NOLTE, C. y AGRAWAL, A. (2013). Vinculación de los indicadores de eficacia de la gestión con los efectos observados de las áreas protegidas en la aparición de incendios en la selva amazónica. Conservation Biology 27: 155–165. Disponible en: http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1523-1739.2012.01930.x/abstract.

PAIN, D.J. et al. (2005) Biodiversity representation in Uganda forest IBAs. Biological Conservation 125: 133–138. Disponible en: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0006320705001412.

RICKETTS, T. H. et al. (2005). Localización y prevención de extinciones inminentes. Proceedings of the National Academy of Sciences of the U.S.A. 102: 18497–18501. Disponible en: http://www.pnas.org/content/102/51/18497.short.

RODRIGUES, A. S. L. et al. (2004). Effectiveness of the global protected area network in representing species diversity. Nature 428: 640–643. Disponible en: http://www.nature.com/nature/journal/v428/n6983/abs/nature02422.html.

RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ, D., et al. (2011). Progreso hacia los objetivos internacionales de cobertura de áreas protegidas en las montañas: una evaluación a múltiples escalas. Biological Conservation 144: 2978–2983. Disponible en: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0006320711003454.

TITTENSOR, D. et al. (2014). Un análisis a medio plazo del progreso hacia los objetivos internacionales de biodiversidad. Science 346: 241–244. Disponible en: http://www.sciencemag.org/content/346/6206/241.short.

PNUMA-WCMC (2019). Base de datos mundial sobre áreas protegidas. Manual del usuario 1.6. PNUMA-WCMC, Cambridge, Reino Unido. Disponible en: http://wcmc.io/WDPA_Manual.

PNUMA-WCMC y IUCN (2020). The World Database on Protected Areas (WDPA). PNUMA-WCMC, Cambridge, Reino Unido. Disponible en: http://www.protectedplanet.net.

Page: 10 of 10